

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "CONVENIO SUMINISTRO REPUESTOS E INSUMOS PARA CAMIONES MERCEDES BENZ AXOR 3131K Y MITSUBISHI FUSO 1217 AÑO 2020", ID N°4481-9-LE20.

DECRETO ALCALDICIO N° 499

DALCAHUE, 12 de febrero del 2020.-

VISTOS: el certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 11/02/2020, el informe de propuesta pública de fecha 11/02/2020, el acta de apertura de fecha 11/02/2020, las ofertas presentadas, el decreto alcaldicio N°311 de fecha 30/01/2020 que llama a licitación pública y aprueba bases, la Licitación pública ID N° 4481-9-LE20; las Bases Administrativas; Anexos; la necesidad de realizar un convenio de suministro para adquirir diversos repuestos e insumos durante el año 2020, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley de compras públicas N°19.886 de compras públicas y reglamento; el decreto alcaldicio N°2.323 de fecha 12/12/2019 que aprueba el presupuesto año 2020, la Sesión ordinaria N° 111 de fecha 11/12/2019 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2020; La Resolución del tribunal electoral regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Licitación Pública N°4481-9-LE20, denominada "Repuestos e insumos para camiones mercedes benz axor 3131k y Mitsubishi fuso 1217 año 2020", considerando que los criterios de evaluación contemplaban; cumplimiento de requisitos 10%, precio 20%, Ubicación de la sucursal 20%, plazo 20% y de la representación de la marca y originalidad de los repuestos 30% ; a los siguientes oferentes con las respectivas líneas:

RAZON SOCIAL OFERENTE	RUT	LINEAS PROPUESTAS PARA ADJUDICAR
KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6	1-2-3-4-5-6-7-9-10-11-13-14-15-18-19-20-21-22-23-24- 25-30-31-32-33-34-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46- 47-48-49-50-51-52-53-54-55-57-59-60-61-62-63-64-65- 66-69-70-71-73-75.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el

portal web www.mercadopublico.cl .-



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- **Transparencia**
- Oficina de partes
- Archivo UDL

JSHS/CIVG/ckcm.-

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 4481-9-LE20
CONVENIO SUMINISTRO REPUESTOS E INSUMOS PARA CAMIONES MERCEDES BENZ AXOR 3131K
Y MITSUBISHI 1217 AÑO 2020

En Dalcahue a 11 días del mes de febrero del 2020, en la unidad de Desarrollo Local de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada **“Convenio suministro repuestos e insumos para camiones mercedes Benz axor 3131k y Mitsubishi fuso 1217 año 2020”**.

Presento su oferta el siguiente proveedor:

OFERTA N.º	RAZON SOCIAL	RUT
1	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6


MARCELA ALEJANDRA STAFORELLI VIVANCO
JEFA DESARROLLO LOCAL
Ilustre municipalidad de Dalcahue


ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4481-9-LE20
"CONVENIO DE SUMINISTRO REPUESTOS E INSUMOS PARA CAMIONES MERCEDES BENZ XOR3131K Y
MITSUBISHI FUSO 1217 AÑO 2020"

En Dalcahue a 11 de febrero del 2020, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, del siguiente oferente:

Presento su oferta el siguiente proveedor:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIO	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
De la representación de la marca y originalidad de los repuestos	30 %	Aplicado a los oferentes que cuenten con la representación de la marca y que oferten repuestos originales. A los demás oferentes se le evaluara con 0%
Precio	20%	Aplicado a los oferentes que presente el menor valor económico. A los demás oferentes se le aplicará la regla de tres inversas: Oferta menor precio*20/Oferta a evaluar.
Plazo	20%	Aplicado a la oferta que considere la entrega en 1 día A los demás oferentes se les evaluará de la siguiente forma: De 2 a 5 días = 5 % De 6 y más días= 0%
De la Ubicación sucursal	20%	Se aplicará a los oferentes que cuenten con sucursal dentro de la provincia de Chiloé asignándole. A los demás oferentes se les evaluará con 0%
Cumplimiento requisitos formales	10%	Aplicado a los oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos formales durante el proceso de apertura de licitación. A los demás oferentes se les evaluara con puntaje 0%

Observación: las líneas 8-12-16-17-26-27-28-29-35-56-58-67-68-72-74 no fueron ofertadas por ningún oferente.

Efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicado en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6	1-2-3-4-5-6-7-9-10-11-13-14-15-18- 19-20-21-22-23-24-25-30-31-32-33- 34-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45- 46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-57- 59-60-61-62-63-64-65-66-69-70-71- 73-75.



ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



MARCELA ALEJANDRA STAFORELLI VIVANCO
JEFA DESARROLLO LOCAL
Ilustre Municipalidad de Dalcahue